

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA KALISI S.A.
CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2015**

En Quito, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil quince, a las 18H00, en el domicilio de la Empresa INMOBILIARIA KALISI S.A., ubicado en la Avenida Diego de Robles 165 y Pampite, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA KALISI S.A., a la que concurren los señores Gabriel Ángel Bader Rehpani propietario de setecientos noventa y dos acciones y Ana Lucía Bader Rehpani propietaria de ocho acciones, con un valor individual de cada una de ellas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00), encontrándose presente todos los ACCIONISTAS que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal Extraordinaria se entiende legalmente reunida para tratar el orden del día. Preside la Junta General la señora Ana Lucía Bader Rehpani como Presidente y actúa como Secretario, el señor Gabriel Ángel Bader Rehpani. La Presidente, declara instalada la sesión luego que la Secretaría certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los Accionistas, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías. La Presidente pide que por Secretaría se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas que es el siguiente: **1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2014. 2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2014 3) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO 4) RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.** La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve conocer el orden del día: **PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2014.-** La Presidente solicita al Gerente General que proceda a dar lectura del informe y este procede a dar lectura al Informe económico, que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, esta lo acepta y aprueba, sin contar con el voto del accionista Gabriel Ángel Bader Rehpani quien se excusa de participar en la votación, al ser el Representante Legal de la compañía y por así señalarlo la Ley de Compañías. **SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2014 .-** La Presidente somete a consideración y aprobación de los asistentes el Estado de situación financiera y Estado de Resultados integrales del año 2014 de la Compañía, el mismo que se agrega a la presente; sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, luego de pedir algunas aclaraciones y de deliberar sobre el asunto, estos aprueban el Estado de situación Financiera y Estados de Resultados Integrales del año 2014, sin contar con el voto del accionista Gabriel Ángel Bader Rehpani quien se excusa de participar en la votación, al ser el Representante Legal de la compañía y por así señalarlo la Ley de Compañías. **TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO.-** A petición del Presidente toma la palabra el Comisario Principal, quien procede a dar lectura de su informe de los Estados Financieros de la Empresa; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, ésta por unanimidad acepta y aprueba. **CUARTO: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-** El Presidente de la Compañía somete a consideración y aprobación de los Accionistas que debido a que la compañía fue constituida al final del año 2014, no genero ningún ingreso ni egreso este punto del orden no sea tratado, sometido a consideración de la Junta General Universal Extraordinaria, ésta por unanimidad acepta y aprueba que debido a que la compañía no tuvo movimiento, este punto del orden no sea tratado. Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la que es aprobada sin modificaciones. Se levanta la Sesión a las 19H00 firmando para constancia todos los Accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario.



Ana Lucía Bader Rehpani
Presidente/Accionista



Gabriel Ángel Bader Rehpani
Secretario/Accionista